



**Alumnos Admin. y Contabilidad:**  
Más de 200 millones en devolución gestionaron alumnos Liceo Hombres  
Pág.8

**Y un nuevo polideportivo:**  
Buscan acelerar obras de mejoramiento para estadio municipal  
Pág.3

**Preparación de juicio oral:**  
Suspenden audiencia en caso de cinematográfico asalto al Serviestado  
Pág.5

**LOS ANDES**  
Reos estudian carrera universitaria en la cárcel  
Pág.6

**Además la grabó en video:**  
Condenan a hombre que abusó de menor 4 años  
Pág.7

**Corte revocó prisión preventiva:**  
En libertad mujer que atropelló y mató a abuelita en Los Andes  
Pág.10

**Nuevo robo en centro San Felipe:**  
Delincuentes se llevaron 300 mil pesos de local de comida 'El Rústico'  
Pág.11

Automóvil era conducido sin licencia por hijo

## Mujer falleció al estrellarse auto en el que viajaba

Por razones desconocidas vehículo se subió al bandejón de la Avenida Argentina para impactar contra un árbol



**IMPACTO MORTAL.-** Una mujer identificada como **Andrea del Carmen Arias González**, de 36 años de edad, falleció debido a la gravedad de las lesiones sufridas luego que su hijo, de 22 años de edad, perdiera el control del automóvil Hyundai Accent que conducía la tarde del martes pasado, a eso de las 13:40 horas, estrellándose contra un enorme árbol en Av. Argentina. El joven conductor lo hacía sin su respectiva licencia por lo que fue detenido por cuasi delito de homicidio.

**Padres y hermanos de la víctima declararían:**  
Hoy parte esperado juicio oral por el horrible homicidio de Marjorie Varas  
Pág. 13





## María Emilia Cornejo

■ **Marco López Aballay**  
Escritor

Reconocida como la «muchacha mala de la historia», esta poeta nace en Lima, Perú, el año 1949. Y ya desde niña se relaciona con el mundo de las letras, según lo constata su hermana gemela, Ana Cornejo: «En casa era la encargada de escribir todas las tarjetas de cumpleaños, aniversarios, saludos. De manera muy sencilla y clara siempre daba en el clavo con cada persona a quien iba dirigido el mensaje. Hasta las cosas más sencillas, como dejar una nota avisando que no venía a comer, era un halago para quien la leyera». De esa manera, la joven poeta logra estudiar literatura en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y participa -entre los años 1970-1972- en el Taller de Poesía dirigido por los poetas Hildebrando Pérez Grande y Marco Martos. En dicha instancia muestra parte de su creación poética que aparece publicada en la revista *Gesta* N° 2 (octubre, 1970). Además, en un tríptico del taller aparece una presentación suya bajo el pseudónimo de María Márquez: «Nací en Lima hace 21 años. Vivo en Lima y cuando salgo siempre vuelvo a ella. Escribo desde temprana edad, con breves y largas interrupciones. A mi estancia en tierras mexicanas debo haber comenzado a escribir más o menos disciplinadamente. Actualmente trabajo y trato de estudiar en la universidad, aunque sé que terminaré siendo autodidacta». En aquel tiempo conoce al joven Oswaldo Márquez, estudiante de la Universidad Nacional de

Ingeniería, con el cual se casa, aunque al poco tiempo después, por razones que se desconocen, se separan. También se interesa en lecturas relacionadas con el marxismo, a la vez que participa en la Juventud de Estudiantes Católicos, acercándose al movimiento de la Teología de la Liberación, la cual gira alrededor de la figura del padre Gustavo Gutiérrez. Obedeciendo a su pensamiento social de izquierda, cierto día parte con un grupo de amigos a vivir a un barrio pobre al norte de Lima, llamado Caja de Aguas. Pero algo sucede en la mente de esta joven promesa de las letras, producto de una sobredosis de pastillas, ha tomado la trágica determinación de quitarse la vida. Tiene 23 años y el calendario indica que estamos en 1972. Según su madre, las razones de tal determinación obedecen a su separación y a la pérdida de un bebé en plena gestación.

A partir de aquel suceso, y como suele suceder en la mayoría de los casos, la figura de esta poeta se convierte en un mito que crece día a día. De tal manera que ahora varios la reconocen como la principal exponente de la poesía feminista y erótica de la generación del 70 en un país patriarcal como es Perú. Para alimentar el mito, Issac Rupay, director de la revista literaria *Eros*, publica tres poemas de la malograda joven en el único número de la revista que sale a circulación el año 1973. Y para continuar por la ruta de la leyenda urbana, encontramos otros antecedentes

referidos a la producción poética de María Emilia Cornejo. En efecto, el año 2007, en la revista *Intermezzo tropical*, el escritor peruano José Rosas Ribeyro asegura que a un año después de la muerte de la poeta, Hildebrando Pérez le habría entregado un cuaderno con manuscritos y versos que la poeta escribiera en los tiempos del Taller Literario en San Marcos. De tal manera que él y el escritor Elqui Burgos se entregaron a la tarea de realizar un «montaje» de los versos que ahora tenían en su poder. «*Alentados por Hildebrando Pérez, Elqui Burgos y yo utilizamos el mundo desgarrado, angustiado, autodestructivo y muy personal que se percibía en los apuntes desordenados, dislocados de María Emilia Cornejo para construir tres poemas que queríamos redondos*», cuenta Rosas Ribeyro en aquel artículo.

Alejados de tales polémicas, invitamos a usted, estimado lector, a disfrutar el poema *Soy la muchacha mala de la historia*, de esta inmortal poeta peruana. Leamos:

«Soy la muchacha mala de la historia / la que fornicó con tres hombres

y le sacó cuernos a su marido. / soy la mujer que lo engañó cotidianamente

por un miserable plato de lentejas, / la que le quitó lentamente su ropaje de bondad / hasta convertirlo en una piedra / negra y estéril, / soy la mujer que lo castró / con infinitos gestos de ternura / y gemidos falsos en la cama. Soy / la muchacha mala de la historia».



## Don Clotario Blest

■ **Dr. (c) Miguel Angel Rojas Pizarro.**  
Psicólogo UAC  
Profesor de Historia y Cs. Políticas.  
@marojas007

Queridos lectores y amigos del Diario El Trabajo, conmemorando este primero de mayo quisiera dedicar esta columna a un hombre que sus acciones dejaron huella a la hora de hablar de derechos laborales. Un hombre que trasciende el espectro político y su obra es reconocida por todos los sectores. Un hombre clave en la historia de Chile por su aporte a los Derechos Humanos y Sindicales y en su memoria encontramos hospitales, liceos, etc. A juicio personal, un nombre infaltable en la larga lista de héroes de nuestra historia. Hoy quisiera conmemorar a **Don Clotario Blest**. Gran dirigente sindical chileno, fundador de diversas organizaciones, incluyendo la **Agrupación Nacional de Empleados Fiscales ANEF**, la **Central Única de Trabajadores** y el **Comité de Defensa de Derechos Humanos y Sindicales**.

Nació el 17 de noviembre de 1899 en la ciudad de Santiago. Sus padres fueron Ricardo Blest Ugarte, militar de carrera y Leopoldina Riffo Bustos, una profesora de escuela pública. Su abuelo paterno fue Guillermo Blest, inmigrante irlandés de cuyo primer matrimonio nacieron los escritores Guillermo y Alberto Blest Gana. Blest cursó sus estudios primarios en una escuela pública, luego ingresó al Seminario Pontificio de Santiago. Tras este periodo dio su examen de bachillerato en la Universidad de Chile. Posteriormente se trasladó al Seminario de Concepción a estudiar teología. Después viajó al seminario de La Serena para completar sus estudios, pero allí decidió que no tenía vocación religiosa y regresó a Santiago. Debido a los problemas económicos de la familia, Blest optó por trabajar en vez de estudiar en la universidad. Durante este periodo conoció a Luis Emilio Recabarren (fundador del partido Comunista).

Blest comenzó a traba-

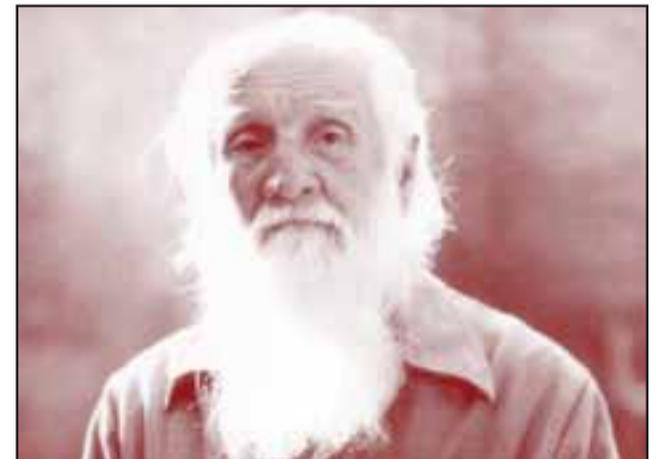
jar como empleado fiscal desde 1922 en la Tesorería General de la República. En 1929 fue nombrado Tesorero Comunal de Providencia, y en 1934 Tesorero Comunal de San Antonio. En esta última ciudad fundó una escuela nocturna para obreros, además de una sociedad protectora de animales. Tras su regreso a Santiago contribuyó a la creación de una asociación de empleados fiscales. Dado que la ley no permitía que estos formaran sindicatos, Blest optó por fundar una asociación deportiva en 1938, llamada Asociación Deportiva de Instituciones Públicas (ADIP). Esta agrupación sirvió como antecedente para la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), creada en 1943. Blest fue elegido presidente de la ANEF, cargo que ocupó durante 15 años. La ANEF tenía como objetivos buscar el perfeccionamiento económico, cultural y social de los empleados fiscales. En 1944 el presidente Juan Antonio Ríos dictó a través de un decreto el Estatuto Administrativo de los funcionarios del Estado, el cual fue creado con ayuda de la ANEF.

En el plano internacional, Blest participó en diversas organizaciones. Durante 1950 participó en el Comité Nacional de Partidarios de la Paz en Chile, junto a figuras como Pablo Neruda y Gabriela Mistral. En 1955 fue nombrado por la Asamblea Mundial de la Paz como miembro del Consejo Mundial de la Paz. Blest fue crítico de los partidos políticos, optando por los llamados movimientos políticos,

que se caracterizaban por ser más cercanos a las personas. En un discurso, realizado en la Conferencia Nacional de la CUT, el dirigente sostuvo que los partidos políticos poseen una «*actitud y conducta sectaria*», y que se encuentran «*empeñados exclusivamente en una carrera proselitista de tipo electoral*»; al parecer Blest fue un visionario, debido a que ya en aquella época visualizaba la decadencia política en la que nos encontramos inmersos.

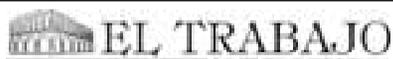
Don Clotario Blest falleció en 1990, fue despedido por sindicalistas, políticos, sacerdotes, estudiantes, y trabajadores en general. En su investidura de presidente, Patricio Aylwin expresó: «*Tenía un gran aprecio y admiración por Don Clotario que fue un hombre que dio testimonio. Él vivió y sacrificó oportunidades de una vida holgada, entregado a sus ideales de profunda formación cristiana*».

La muerte solo es el olvido, debido a que las acciones honorables y desinteresadas generan ecos en las páginas de nuestra historia. Los grandes hombres nunca mueren, permanecen vivos en nuestros corazones. En este día del trabajo quería realizar este simple homenaje a un gran hombre, debo confesar que, al repasar su vida, me emocioné, por toda su labor y contribución a los trabajadores de este país. Los políticos de hoy tienen la vara muy alta y es deber de nosotros poder transmitir los valores social cristianos a las generaciones jóvenes para que construyan un mejor país.



## INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	03/05/2019	28.866,38		03/05/2019	27.675,97
	02/05/2019	28.864,98		02/05/2019	27.671,37
<b>UTM</b>		<b>Mayo -2019</b>		<b>48.595,00</b>	



Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe  
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos  
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

**LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"**

# Autoridades buscan acelerar obras de mejoramiento para estadio municipal

En dependencias de la Municipalidad de San Felipe se dieron cita el diputado RN por el distrito 6, Andrés Longton; el gobernador provincial, Claudio Rodríguez; el alcalde de la comuna, Patricio Freire; y el concejal Mario Villanueva, con el fin de revisar el avance de las gestiones destinadas a concretar las obras de mejoramiento del estadio municipal sanfelipeño y la construcción de un nuevo polideportivo para la zona.

Durante el encuentro, en el cual también estuvo presente el director de la Secretaría Comunal de Planificación del Municipio, tuvo por objetivo coordinar el trabajo entre las institu-

ciones responsables de operar para que este sueño de la comunidad se convierta en realidad.

«Tengo entendido que ha habido retrasos importantes, por lo que nos juntamos para coordinar de mejor forma tanto con el Ministerio y la Seremi del Deporte, y el Municipio, respecto al diseño y el trabajo que queda por realizar para que se asignen los recursos y estas obras se concreten», explicó el diputado **Andrés Longton**.

«Sabemos que es un anhelo de todos los sanfelipeños poder tener un estadio renovado, por lo que buscamos avanzar mucho más rápido de lo que se ha hecho hasta ahora», añadió el parlamentario.

Por su parte, luego del encuentro, el gobernador **Claudio Rodríguez**, indicó que «fue una reunión muy productiva cuyo objetivo fue ordenar, coordinarse mejor, de tal forma que las aspiraciones, las ideas, que implican tener

un estadio mejorado y avanzar en la construcción de un polideportivo, se vayan concretando lo más pronto posible».

Además, la autoridad provincial anunció que «es por esto que el próximo viernes estarían en San Felipe los encargados del Ministerio del Deporte y la Seremi del Deporte, realizando los estudios necesarios para contar con un estadio que cumpla los requisitos de Estadio Seguro y disponer de un nuevo polideportivo como corresponde».

Finalmente, el alcalde de San Felipe, **Patricio Freire**, agregó que «también se plantearon alternativas para mejorar el estadio ubicado en la avenida Maipú. Todo esto resulta importantísimo, ya que se está trabajando en un proyecto con Secplac y queremos incorporar a todos los organismos en este proceso, con el propósito de encontrar una solución que permita reparar el actual Estadio Municipal».



Las autoridades se reunieron en la municipalidad para revisar el avance de las gestiones para el estadio Municipal y el nuevo polideportivo para la zona.

**OSLO CHILE**  
**VENDEDOR**  
 Ferretería y Agrícola,  
 con experiencia, ruta  
 Valle Aconcagua  
 CV  
 postulaciones.p2017@gmail.com

**EL TIEMPO** Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min   Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
martes 30	6° 26°	Nubosidad parcial	Despejado	Despejado	Despejado
miércoles 1	7° 29°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
jueves 2	7° 28°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nublado	Nublado
viernes 3	7° 24°	Nublado	Nublado	Nublado	Nublado
sábado 4	9° 19°	Nublado	Nublado	Nublado	Nublado

**VACÚNATE CONTRA LA INFLUENZA**  
**PONLE EL HOMBRO AL INVIERNO**

La vacuna es gratuita en consultorios y vacunatorios privados en convenio de todo el país para el siguiente grupo de riesgo:

**NIÑOS/AS DESDE LOS 6 MESES Y HASTA LOS 5 AÑOS**

Más información en: [www.minsa.cl](http://www.minsa.cl)  
 600-360-7777

**RESTAURANTE LARCOMAR**  
 "Gastronomía Peruana"

**OFRECEMOS**

- Ceviches
- Causas
- Tiraditos
- Lomo Saltado
- Parrillas
- Pollos a las Brasas
- Pastas, Sopas y Arroz
- Pescados y Mariscos
- Pisco Sour
- Postres

**ATENCIÓN: 50% de descuento si hoy es su cumpleaños**

Portus 1112 esquina Santo Domingo • San Felipe  
 Fono: 34 2 430 580 - Cel. 9 6169 0003 • Delivery

# Escuela Heriberto Bermúdez cumple 66 años de existencia apostando por lograr la Excelencia Académica

Sesenta y seis años de existencia cumplió la Escuela Heriberto Bermúdez de Algarrobal, tiempo durante el cual el establecimiento ha ido creciendo en infraestructura y mejorando sus índices académicos.

La fecha la celebraron con un desayuno en que participó toda la comunidad educativa, además de vecinos del sector, instancia durante la cual se realizó una reseña histórica del establecimiento, rescatando además el patrimonio del sector y su riqueza histórica.

«Aquí la escuela la hacemos todos, los niños, los

apoderados, y como unidad educativa tenemos mucha responsabilidad, responsabilidad de trabajo, de valores y de aprendizaje, y la idea es rescatar la escuela para que vuelva a ser de excelencia», dijo **Marcia Endara**, directora del establecimiento.

La profesional destacó el trabajo que se ha realizado en la escuela desde el año pasado, enfatizando la creación de una sala de computación, un completo laboratorio de pre básica y básica y una sala CRA, que cuenta con un plan de mejoramiento de la lectura y escritura

para todos los alumnos del establecimiento, iniciativas que se han ejecutado gracias a los recursos de la Subvención Escolar Preferencial, SEP, que son utilizados de acuerdo a las necesidades que el equipo directivo de cada establecimiento determina, según lo dispuesto por el alcalde Patricio Freire.

«Yo pido la responsabilidad de cada uno, empezando por mí, de cada uno de los colegas, la actitud de trabajar por cada uno de los niños, por esta localidad que tiene mucho que dar todavía», dijo la directora.

Respecto de los desafíos establecidos por la dirección del establecimiento, Marcia Endara sostuvo que la idea es superar los aprendizajes alcanzados hasta hoy, continuar con el proyecto de integración y trabajar para lograr la Excelencia Académica de la Escuela Heriberto Bermúdez.



Con un desayuno donde participó toda la comunidad educativa, la Escuela Heriberto Bermúdez celebró 66 años de existencia.



**VENTA DE CASA**  
**CONJUNTO LADERA SANTA ROSA (LOS ANDES)**  
 85 construido, 195 terreno, 58 millones conversable (Acepto subsidio y oferta)  
 Celular:998106437  
 herreraalejandrov82@gmail.com

**VENTA DE CASA**  
**CONJUNTO PEDRO DE VALDIVIA (SAN FELIPE)**  
 88 construido, 135 terreno 38 millones conversable (Acepto subsidio y oferta)  
 Celular:998106437  
 herreraalejandrov82@gmail.com

**CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA**



**LO MEJOR PARA SU MESA**

**CARNES KAR**

**PARA CARNES...KAR !!**

**La Unión FUNERARIA**

Atención 24 Horas

**QUINTA REGIÓN**  
 SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434  
 LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696  
 PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

**CUARTA REGIÓN**  
 LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028  
 COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

**REGIÓN METROPOLITANA**  
 SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967  
 MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

Tras sostener partida simultánea con Iván Morovic:

# Alumnos de Escuela José de San Martín y Liceo Roberto Humeres fueron seleccionados para participar en nacional de Ajedrez



Los alumnos de la Escuela José de San Martín y del Liceo Roberto Humeres participaron en la simultánea con Iván Morovic, donde los mejores fueron seleccionados al nacional de la disciplina.

Promover la práctica del ajedrez a nivel comunal y provincial era el objetivo que tenía la simultánea que realizó el ajedrecista Iván Morovic en la Escuela José de San Martín y en el Liceo Roberto Humeres.

La actividad fue organizada por el taller de ajedrez que dicta el profesor Guillermo Quijanes en ambos establecimientos educacionales, y en ella participaron los alumnos más avanzados de las academias, quienes se enfrentaron al maestro Morovic.

La práctica del ajedrez ha ido aumentando con los años, gene-

rando un real interés en los alumnos de estos establecimientos educacionales. De hecho, en la Escuela José de San Martín son 89 niños los que forman parte de la academia, la que hace unos años no tenía más de 70 participantes.

«Beneficia la concentración, que es muy importante, beneficia la memoria, especialmente la memoria espacial, aumenta la autoestima de los alumnos y sobre todo ellos pueden disfrutar», dijo **Guillermo Quijanes**, profesor de ajedrez.

Precisamente son estos beneficios, los que Iván Morovic

comparte con los alumnos que participan de esta actividad, que ya ha realizado por 25 años en distintas ciudades de nuestro país como parte de un proyecto con la empresa privada.

«Acá en esta simultánea jugamos con los mejores niños, seleccionamos a los que van a la final representando a su colegio, en la final están los mejores escolares de Chile seleccionados en todas las simultáneas, donde hay muchos premios, participa la familia, este es un proyecto fantástico, el ajedrez en Europa se usa en las universi-

dades también y prácticamente es obligatorio, porque mejora la toma de decisiones y mejora la inteligencia de las personas», dijo **Iván Morovic**.

El ajedrecista disputó esta simultánea durante la jornada de la mañana con alumnos de la Escuela José de San Martín y pasado el mediodía se trasladó hasta el Liceo Roberto Humeres, quienes habilitaron el Teatro Roberto Barraza para realizar la actividad, que contó con un público bastante interesado y que siguió de cerca los movimientos de los ajedrecistas.

Preparación de juicio oral:

## Suspenden audiencia en caso de cinematográfico asalto a sucursal Serviestado

Problemas en la entrega de algunos discos compactos (CD) con imágenes llevó este martes a que se suspendiera la audiencia de preparación de juicio oral por el caso del cinematográfico asalto a la oficina del Serviestado ubicado en calle Santo Domingo en San Felipe.

Así lo explicó el Fiscal a cargo de este caso, **Benjamín Santibáñez**: «Si, se suspendió hasta el 08 de julio a objeto que la defensa analice unos CD con imágenes. Existe la confusión, en la acusación se señalan seis CD son los que se les entregaron a ellos, pero que en definiti-

va las imágenes están contenidas en 18 CD. Entonces ellos quieren verificar si efectivamente esos 18 CD están todos contenidos en las imágenes que se les entregaron a ellos, y una vez analizado ese tema, se procede a terminar la preparación», señaló el fiscal Santibáñez.

Por este caso que causó gran revuelo en San Felipe, el Fiscal Benjamín Santibáñez está pidiendo penas que van desde los 541 días hasta presidio perpetuo: «A uno se le está pidiendo presidio perpetuo, dado que tiene dos agravantes, por lo tanto eso se puede au-

**Hasta el 8 de julio posponen diligencia para que defensa estudie imágenes en CD.**

mentar la pena en uno, dos o tres grados; a otros se le están pidiendo 20 años, 15, 10 años, y algunos 541 días como encubridores y tres años y un día como cómplice a una de las de mujeres; al guardia se le está pidiendo 15 años y un día, él tiene una atenuante y una agravante», señaló Santibáñez.

Este martes estuvieron presentes todos los imputados.

Este asalto ocurrió el día 31 de mayo de 2017, a las once de

la mañana, y los involucrados fueron detenidos meses después, a mediados de noviembre del mismo año.



Benjamín Santibáñez Contreras (derecha) junto a su ayudante con los archivos de la investigación.



**RESTAURANT**  
**Antojitos**  
Recargado 3.0

**Menú \$3.300**

- Ensalada
- Plato de fondo
- Postre

**Colación \$2.000**

- Plato de fondo

• Platos a la carta

• Sandwich

• Papas Fritas para servir y llevar

Reparto a domicilio:

+56 9 9574 7666

+56 9 6405 1003

**Coimas N° 396 - San Felipe**

CAMPAÑA 2019

# Invierno

**San Felipe**

**PREPÁRATE, SIGUE ESTAS RECOMENDACIONES PARA VIVIR UN**

- LIMPIA EL TECHO Y LAS CANALETAS DE TU CASA, RETIRA HOJAS Y BASURAS QUE TAPEN EL PASO DEL AGUA**
- AYUDA A MANTENER LOS RESUMIDEROS DE AGUAS LLUVIAS LIBRES DE TIERRA, HOJAS Y ESCOMBROS**
- NO OLVIDES USAR LOS BASUREROS, LOS DESPERDICIOS PUEDEN TERMINAR EN EL ALCANTARILLADO, TAPANDOLOS Y PROVOCANDO INUNDACIONES**
- VERIFICA QUE LAS RAMAS DE LOS ÁRBOLES NO ESTÉN SOBRE EL TENDIDO ELÉCTRICO. SI ES ASÍ, LLAMA AL TELÉFONO DE EMERGENCIA DE CHILQUINTA 600 600 5000, TEN A MANO EL NÚMERO DE CLIENTE**
- INTENTA NO TRANSITAR POR ÁREAS INUNDADAS**
- MANEJA CON PRECAUCIÓN SOBRE TODO EN DÍAS MUY FRÍOS O LLUVIOSOS**



# Internos estudian carrera universitaria en la cárcel de Los Andes

Una mujer y trece hombres son los nuevos estudiantes que la Universidad de Playa Ancha tiene en el Centro de Cumplimiento Penitenciario de Los Andes. Los privados de libertad se encuentran cursando primer año de técnico en administración logística, carrera que se comenzó a impartir en marzo de este año en la unidad penal del Aconcagua.

Las clases se realizan de lunes a viernes, de 16:00 a 19.00 horas, y es la única que es impartida por una casa de estudios del consejo de rectores en una unidad de Gendarmería en el país.

Este martes, a partir de

## Este lunes se realizó la ceremonia de inauguración del año académico en el recinto penal.

Las 11:00 horas, se realizó la ceremonia de inauguración del año académico en el patio Sor Teresa del CCP andino. En la oportunidad los alumnos, acompañados de familiares, fueron invitados a continuar esforzándose por un mejor futuro. La actividad contó con la presencia del vicerrector de la UPLA campus San Felipe, Patricio Ibáñez León, y el jefe del CCP de Los Andes, comandante Danilo Millón Gallardo.

El alcaide de la unidad destacó el compromiso de-

mostrado por cada uno de los estudiantes: «Los alumnos han tenido un comportamiento ejemplar. Es una sala de clases envidiable, basta con ver como se han cuidado las dependencias de la sala de clases. Esto habla del interés que la población penal y los alumnos tiene en esta iniciativa. Es una alianza que marca precedentes y creo que es un ejemplo para el resto de las instituciones educativas y el empresariado que también tienen que creer un poco en las personas que tenemos a



El alcaide de la unidad destacó el compromiso de los estudiantes, demostrado por ejemplo en el cuidado que han tenido con su sala de clases y el mobiliario.



Este martes se realizó la ceremonia de inauguración del año académico en el CCP andino, donde los alumnos estuvieron acompañados de familiares.

nuestro cargo y en la función que cumplimos como organismo».

Por su parte el vicerrector de la casa de estudios afirmó que esta iniciativa busca cumplir con el rol social de la Universidad: «Estamos muy contentos porque esto tiene directa relación con el sello social que tenemos como Universidad. Lo que va a permitir que estas personas se puedan reinsertar nuevamente en la sociedad, es que tengan las habilidades para salir a ser un aporte para la sociedad y, sin lugar a dudas, el tener un título téc-

nico de nivel superior los va a habilitar para volver y tener una vida mejor».

Zulema Malbrand es la única mujer del curso y la presidenta del mismo. Ella reconoce que existe «un poco de miedo porque estuve mucho tiempo sin estudiar, pero nos ayudamos unos a otros y salimos adelante. Nos gusta porque igual nos apoyamos y los chiquillos siempre están atentos».

Las esperanzas de un cambio positivo fueron confirmadas por el interno Carlos Lara, quien afirma que «nos están entregando he-

rramientas. Los 14 que estamos acá hemos tomado esa opción: una nueva oportunidad en nuestras vidas. Estamos motivados y esperamos que el día de mañana una nueva entrevista sea con nuestro título».

Esta iniciativa comenzó hace tres años en el Complejo Penitenciario de Valparaíso, donde, en la actualidad, 58 privados de libertad están estudiando la carrera técnica. Algunos de los internos se encuentran en el último año y están realizando sus prácticas profesionales.

## Compra tu pasaje

Si es frecuente ingrese su Rut sin puntos y con quien

Rut:  Clave:

[Mas info acá](#)

Sólo Ida       Ida y Vuelta

Ciudad de Origen:  Ciudad de Destino:

Fecha de Ida:  Horario de Ida:

Número de Pasajeros:

[Términos y condiciones](#)



# ¡Compra tus pasajes en un solo click!

Obtén tu Tarjeta Pasajero Frecuente  
y compra a Tarifa Rebajada en  
[www.busesahumada.cl](http://www.busesahumada.cl)

# Condenan a hombre de 57 años por abuso sexual y elaboración de material pornográfico contra una menor de tan solo 4 años

El Tribunal de Juicio Oral de San Felipe condenó a un hombre que al día de hoy tiene 57 años de edad, por los delitos de abuso sexual y elaboración de material pornográfico contra una menor de solo 4 años.

El Juicio se realizó este martes en la mañana en dependencias del Tribunal Oral en lo Penal de San Felipe, y pasadas las 13:00 horas se entregó el veredicto condenatorio.

La fiscalía local de San Felipe, representada por el fiscal **Alejandro Bustos**, está solicitando por ambos delitos una pena de ocho años, sin embargo al imputado le favorece haber colaborado sustancialmente a establecer los hechos investigados en la carpeta. Le asisten dos atenuantes: tiene irreprochable conducta anterior, no tiene condenas según su extracto de filiación, y además colaboró con la investiga-

ción, «por lo que esperamos pena de acuerdo a los cargos que efectuamos nosotros, estar cerca de dos penas de presidio menor en su grado medio, es decir entre 541 días y tres años cada una», indicó el fiscal.

El fiscal Alejandro Bustos, especialistas en delitos sexuales, dijo que la investigación por abuso sexual y material pornográfico, se inicia en el mes de agosto del año 2017, cuando «se recibió una denuncia en Carabineros por una familia que manifestaba que, encontrándose en Catemu colaborando con una persona que era conocido de ellos, éste habría abusado sexualmente de su hija menor, una niña en ese entonces de 4 años. Se enteran porque al solicitarle el teléfono celular al imputado, en éste se encontraban dos clip de video donde aparecía la

niña junto al imputado realizando actos de significación sexual, razón por la cual se tomó contacto con el fiscal de turno que dispuso las diligencias; se incautó el teléfono celular donde se encontró el material pornográfico, como señalamos son dos clip de video donde se aprecia la niña en el acto de significación sexual, y en razón de ellos es que se le atribuye al imputado en este juicio oral dos delitos; delito de abuso sexual y la elaboración de material pornográfico. Entendemos nosotros que se configurarían dos delitos de manera independiente y se rindió la prueba estando a la espera del veredicto», indicó Bustos.

Durante el juicio declararon funcionarios policiales encargados de las diligencias, el padre de la víctima, «así como el imputado que colaboró con la in-

vestigación desde un principio, él reconoció los hechos, se incorporó la exhibición del teléfono celular del imputado, así como los archivos que se encontraban al interior de éste, declaró la funcionaria de la policía que se encargó del examen y análisis del teléfono celular y de los archivos que se encontraban en la memoria; declaró un funcionario de Carabineros a cargo de la denuncia, así como el papá de la niña que contextualizó los hechos; cómo ocurrieron, cuándo ocurrieron, así como la identificación del imputado», señaló el fiscal Bustos.

El persecutor dijo que estos hechos ocurrieron en el sector de Reinoso, comuna de Catemu.

**- ¿Qué motivos adujo el imputado para cometer los delitos?**

- Elementos subjetivos, son temas complejos, la ver-



Fiscal Alejandro Bustos, especialista en delitos sexuales.

dad que él reconoció los hechos en cuanto a haber estado con la niña y haberla motivado a realizar estos actos de significación sexual.

**- ¿En qué consistieron los actos, en tocaciones?**

- Son tocaciones en los genitales de él.

**- Que él le pide a la niña de 4 años.**

- Exacto.

**- ¿Cuánto está pidiendo el Ministerio Público por estos delitos?**

- Estamos pidiendo en total ocho años, o sea son cuatro años por cada delito.

La lectura de sentencia será mañana viernes a las 13:00 horas, en el tribunal oral de San Felipe.

El condenado es de iniciales L.Y.A.G, 57 años de edad.



Nuestro centro las personas,  
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

**ist**

especialistas en prevención

## Estudiantes de Administración y Contabilidad: Más de 200 millones de pesos en devolución gestionaron alumnos del Liceo de Hombres

A partir de este año 2019 en el Liceo Roberto Humeres de San Felipe, hay una nueva directora que rige los destinos de esta insignie casa estudiantil, fundada el martes 5 de junio de 1838.

Se trata de la Profesora de Estado de Educación Física, **Patricia Pimentel Henríquez**, quien ingresó con ese cargo hace una década al liceo y hasta el año pasado se desempeñaba como Inspectora General. Es casada, egresada de la Universidad de Chile, tiene tres hijos y está a cargo de un plantel docente compuesto por 37 profesores, seis directivos, y 30 asistentes de la educación, con quienes logra así atender en todos los aspectos a una matrícula de 264 estudiantes entre 7º hasta 4º medio.

### OPERACIÓN RENTA

**Diario El Trabajo** sostuvo una entrevista con la profesional, quien respondió serenamente nuestras consultas. La profesional nos comentó en primera instancia el alcance de la 'Operación Renta', y algunas cifras de la misma.

#### - ¿Cómo les funcionó la ya conocida 'Operación Renta'?

- La Operación Renta, que se desarrolló durante todo el mes de abril, es una iniciativa que se logra hacer desde hace varios años gracias a una relación muy estrecha con Impuestos Internos de San Felipe, esta jornada consistió en que los contribuyentes sanfelipeños en ese mes pudieron llegar a nuestro liceo a realizar su Declaración de Impuestos, los 36 estudiantes (3º y 4º medio) de nues-

**Fueron 2.300 contribuyentes asesorados en el establecimiento para realizar su 'Operación Renta' 2019. Nueva directora del Liceo Roberto Humeres, Patricia Pimentel, nos explica fortalezas y proyecciones que espera desarrollar en su gestión.**

tro liceo que participaron les atendieron, estos alumnos de la carrera Administración y Contabilidad ayudaron para que estos contribuyentes pudieran hacer su Declaración, atendimos a cerca de 2.300 personas, quienes en total recibirán unos 200.000.000 por concepto de Devolución del SII, estos estudiantes lo pueden hacer también gracias a una capacitación que reciben durante semanas de Impuestos Internos, lo que en este caso les sirve de práctica, ya son cinco años de realizar la operación, lo más importante también es que cuando ellos hacen sus prácticas, la mayoría de ellos quedan contratados. Otra iniciativa que los jóvenes de nuestro liceo vienen desarrollando desde hace unos tres años, es la electrónica, lo que implica robótica, hemos trabajado con los centros abiertos, con los niños de la Escuela Artística El Tambo reparando luminarias y otras cosas, son muy solicitados en las poblaciones por lo minucioso de su trabajo.

### LICEO VIRTUOSO

- **¿En qué condiciones recibe usted este legendario liceo sanfelipeño?**

- Primero tengo que contar que yo me venía desempeñando en este liceo como Inspectora Gene-

ral, cuando estuvo la directora Romina Fumey, compartí esa administración con ella, este es un colegio que subió todos sus índices, nuestro Simce, de la categoría 'Insuficiente' pasamos a 'Medio', en el caso de la PSU para nosotros es un gran orgullo que nuestro liceo fuera publicado en Diario El Mercurio entre los diez colegios con mejor puntaje 2018 de la V Región. Para mí como directora es muy importante recibir un colegio que va en Alza, hay indicadores que nosotros tenemos que trabajar mucho, para mí es muy importante continuar y consolidar estos resultados.

- **¿Qué estrategia está implementando para potenciar este liceo?**

- Nosotros trabajamos acá en equipo. Venimos el actual equipo trabajando desde hace varios años, solamente el Inspector General es el que cambió, es alguien que se ha destacado en la evaluación docente (...) nosotros ya en el ámbito de la convivencia escolar, este ha sido una labor muy dedicada, en mi caso me centraré en la parte curricular con mi equipo de trabajo, nuestro Nudo Crítico a nivel nacional son las matemáticas, estamos trabajando en potenciar esta materia.

- **¿Cómo está este liceo en**



**OPERACIÓN RENTA.** - La contribuyente Mónica Fernández Tapia es una de las sanfelipeñas atendidas por los estudiantes del Roberto Humeres, en la 'Operación Renta' desarrollada durante todo el pasado mes de abril.

### Lo relacionado a los deportes?

- Es importante reconocer que los talleres son uno de los puntos fuertes de nuestro colegio, el taller de ajedrez es desarrollado por Guillermo Quijanes, hace pocos días nos trajo en coordinación con el Departamento Municipal de Deportes, al gran ajedrecista Iván Morovic, tenemos vóleybol, taller en el que los estudiantes juegan más por aprender, que por competir, ellos participan también con algunos equipos de otros colegios, ya nos estamos formando en vóleybol, tenemos el taller de tenis de mesa, tenemos el taller de danza, el taller de música, atletismo, estos talleres son elegidos por los mismos estudiantes, también estamos ya instalando el taller de Fútbol en damas y varones.

- **¿Cómo logra el liceo potenciar los talentos deportivos, si ustedes imparten cla-**



**Patricia Pimentel Henríquez**, nueva directora del Liceo Dr. Roberto Humeres.

### ses de 7º en adelante?

- Así es. Nosotros sólo tenemos estudiantes de 7º en adelante, no tenemos semillero. Es muy difícil, y yo como profesora de educación física puedo asegurarle que los chicos a los 13 o 14 años de edad ya están determinados a lo que quieren, es muy difícil poder formarlos ya a esa edad, aún así estamos haciendo todo lo posible para potenciarlos.

- **¿Palabras para nuestros lectores y para toda la comunidad de San Felipe?**

- Yo creo que nuestro liceo es un colegio emblemático, muy reconocido, que estamos en un proceso de mejoras, nos queremos consolidar con los resultados que ya tenemos como el Programa Pace (Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior), con prácticas profesionales en las carreras TP dadas por nuestro establecimiento, con profesores altamente certificados en la evaluación docente, con cuatro profesores Expertos de la Red de Maestros, y que con esta cantidad de profesionales de esta categoría, yo creo que es importante que los sanfelipeños conozcan las virtudes de nuestro amado Liceo Roberto Humeres.

**Roberto González Short**



**EQUIPO DOCENTE.** - Aquí vemos a la nueva directora Patricia Pimentel, acompañada de su equipo docente.

# Folklore, danza y premiaciones en el 33° aniversario de la Escuela Renacer

La comunidad de Quebrada Herrera celebró los 33 años de la Escuela Renacer y lo hizo con una gran fiesta escolar en dicha casa estudiantil. Esta jornada estuvo encabezada por el administrador municipal de Putaendo, Fabián Muñoz Díaz; la concejala Marcela Zamora Salinas, la jefa (S) del Daem, Cecilia Piuzzi Miranda; directores de las escuelas de esa comuna y toda la comunidad educativa.

**Diario El Trabajo** habló con el director de la escuela, **Jorge Contreras Pinto**, quien nos comentó que «durante estos años muchos niños han llegado llenos de ilusiones y anhelos a estas aulas, con el fin de prepararse para un futuro tan desconocido e incierto, pero que junto a los profesores y a su familia van descubriendo las capacidades y habilidades que les ayudarán a desenvolverse en la vida. Nuestra Escuela Renacer se caracteriza por ser acogedora y por fomentar una formación integral, desarrollando habilidades cognitivas,

emocionales, sociales, afectivas y artísticas, una muestra de aquello son las habilidades que se desarrollan mediante el baile», indicó Contreras.

### FUERON PREMIADOS

La alegre ceremonia contó con momentos de coloridas presentaciones artísticas de los estudiantes con folklore de distintas zonas de nuestro país. También hubo momentos de gran emoción, cuando el director homenajeó la labor de profesionales y funcionarios, quienes por años rindieron sus servicios a esa casa educativa. Así, profesionales como Fanny Orellana Órdenes, Mario Herrera Saavedra y Carlos Calderón Garrido, fueron destacados y aplaudidos en su momento.

Así también, varios niños recibieron reconocimientos especiales por su excelente desempeño en clases, y por los dibujos que hicieron para un concurso. Ellos son: Mención honrosa: Zantino Suárez (sexto año) y Ryan Olmedo (séptimo año); Tercer lugar Francisco Fuenzalida (tercer año); Segundo lugar Fernanda Centurión (segundo año) y el Primer lugar Thays Cortés (kínder).

### AMBIENTE ACOGEDOR

La Escuela Renacer está orientada a entregar una formación acogedora, integral e inclusiva. En este contexto, todos los presentes vieron y escucharon a los músicos de la banda Ficks, quienes deleitaron con música y lengua de señas.

«En nuestra escuela buscamos generar un ambiente acoge-



**CONCURSO DE DIBUJO.** - Ellos son con su respectiva Mención honrosa: Zantino Suárez (sexto año) y Ryan Olmedo (séptimo año); quienes recibieron de manos del director Jorge Contreras y la concejala Marcela Zamora, el documento.

dor para nuestros niños, buscamos también que ellos se desarrollen social y emocionalmente en primer lugar, para posteriormente trabajar el desarrollo intelectual. Con este trabajo hemos ganado el 50% de los resultados de nuestra escuela, pues un estudiante que se siente acogido, querido y aceptado es un estudiante que rinde y se compromete con su aprendizaje y con su escuela. La otra parte la hacen nuestros funcionarios y las familias de los estudiantes», amplió Contreras.

**Roberto González Short**



Director de la Escuela Renacer, Jorge Contreras Pinto.



**PURO FOLKLORE.** - Los estudiantes de esta escuela también desarrollaron varias presentaciones folclóricas como este homenaje a la Virgen de la Tirana.



**Y CUECA TAMBIÉN.** - Estas damitas también engalanaron la actividad del 33° aniversario de la Escuela Renacer.

Desde 1929 a la Era Digital  
[www.eltrabajo.cl](http://www.eltrabajo.cl)  
 ...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

# Corte de Apelaciones revocó prisión preventiva: En libertad mujer que atropelló y mató a adulta mayor en calle Yerbas Buenas

**LOS ANDES.-** Este lunes recuperó su libertad la conductora que una semana antes, el lunes 22 de abril, atropelló y dio muerte a una mujer de edad avanzada en calle Yerbas Buenas, retirándose del lugar sin prestar ayuda a la víctima.

Lo anterior debido a que la Corte de Apelaciones de Valparaíso revocó la medida cautelar de prisión preventiva que pesaba sobre la con-

ductora, identificada como Beatriz M.L.M., con domicilio en Putaendo, quien fue imputada por cuasi delito de homicidio y no haber prestado ayuda a la víctima, dándose a la fuga del lugar.

En su oportunidad el magistrado Daniel Chaucón accedió a la prisión preventiva en contra de la imputada, por considerarla un peligro para la seguridad de la sociedad, en base a los antecedentes expuestos lata-

**Imputada por cuasi delito de homicidio y no dar cuenta de accidente de tránsito, se encontraba en prisión preventiva.**

mente por el fiscal Jorge Alfaro, quien incluso cuestionó el actuar de la imputada al no asistir a la víctima.

Sin embargo la defensa de la imputada, a cargo del abogado José Núñez Avilés, presentó un recurso de apelación ante la Corte argumentando que era excesivo que se haya considerado un peligro para la sociedad a su representada, en virtud al número de delitos y el carácter de los mismos, «*pues nos encontramos ante un cuasidelito con pena de presidio menor en sus grados mínimo a medio, y un delito cuya penalidad es de presidio menor en su grado máximo, los cuales son consideradas por el legislador como 'Simple Delito', por lo cual el carácter de los mismos no son de los conside-*

*rados como 'Crimen' que serían delitos graves».*

El jurista fundamentó el recurso en que «*cualquier prognosis de pena favorece a mi representada, pues a ella le beneficia la atenuante objetiva del artículo 11 N° 6 del CPP (Código de Procedimiento Penal), es decir irreprochable conducta anterior, y también se podría considerar en este estadio procesal la atenuante N° 9 del artículo 11 del CPP, con lo cual entre el delito y cuasidelito imputados a mi defendida de igual forma arriesga una pena inferior a 5 años, la cual podría cumplir a través de alguna pena sustitutiva de la Ley 18.216, lo cual hace desproporcionada la prisión preventiva en relación a la cautelar decretada».*

La Segunda Sala de la Corte de Apelaciones porteña acogió los argumentos de la defensa en orden a considerar excesiva la medida



La imputada recuperó su libertad este lunes, quedando con medidas cautelares menores como firma semanal y arraigo nacional.

cautelar, considerando la irreprochable conducta anterior de la imputada, razón por la cual ordenó su inmediata libertad que se hizo efectiva el día lunes.

Posteriormente se realizó una nueva audiencia en

el Juzgado de Garantía de Los Andes, donde se le impusieron las medidas cautelares de firma semanal en Ministerio Público y arraigo nacional, manteniéndose en 75 días el plazo para el cierre de la investigación.

**SOLICITUD APROBACIÓN OBRA DE DEFENSA DE CAUCES NATURALES, COMUNA DE SAN FELIPE** Gisselle Morales Torres, C.I. 13.276.428-K, en representación de Loa Solar Spa, sociedad chilena del giro Generación otras Centrales N.C.P., RUT N.º76.493.106-8, ambos domiciliados en la Avenida El Bosque Central #92 piso N.º6, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, al Sr. Héctor Neira Opazo solicito la aprobación del proyecto y la autorización de las obras de Defensa Fluvial de cauce relativo al proyecto "Planta Fotovoltaica Encon", de acuerdo a lo establecido en los Artículos 41, 171, 130 y siguiente del Código de Aguas, según el siguiente detalle: I.- Proyecto: "Planta Fotovoltaica Encon", se encuentra ubicado en la comuna de San Felipe, a 1 km al poniente del límite urbano de la localidad de San Felipe. II.- OBRA DE DEFENSA CAUCES NATURALES: El proyecto contempla la modificación de un cauce natural mediante una obra de defensa y requiere de su regularización y aprobación, conforme a lo dispuesto en los artículos 41, 171, 130 y demás pertinentes del Código de Aguas. La obra de defensa del cauce natural se materializará mediante la construcción de un pretil de tierra de 250 m, altura variable entre 0,20-1,10 m y taludes aguas arriba y aguas abajo (H:V) de 3:2, revestimiento compactado y con enrocado en el talud aguas arriba en el cauce que se describe a continuación. 1.- Obras de defensa de cauces naturales que corresponden pretil: I.- Nombre del cauce: Estero Quilpú. II.- Provincia en que se encuentra ubicado: Provincia de San Felipe de Aconcagua, Región Valparaíso. III.- Ubicación de la obra de defensa fluvial, coordenadas UTM, Datum WGS84, Huso 19: V1 (336.453,31E; 6.377.090,84S), V2 (336.438,69E; 6.377.070,14S), V3 (336.354,01E; 6.377.112,13S) y V4 (336.242,02E; 6.377.038,62S).

**CITACIÓN ASAMBLEA ORDINARIA JUNTA DE VIGILANCIA 2ª SECCIÓN RÍO ACONCAGUA**  
En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de la Junta de Vigilancia de la Segunda Sección del Río Aconcagua, el Directorio cita a Asamblea General Ordinaria, para el día **jueves 23 de mayo de 2019, en las oficinas de la Junta de Vigilancia, ubicadas en calle Salinas 276, San Felipe, a las 17:30 horas.** En caso de no haber quorum, cítese para el mismo día y en el mismo lugar a las 18:00 horas, en que se efectuará la Asamblea General Ordinaria con el número de Presidentes, Administradores y/o representantes de los canales que asistan. Los puntos a tratar serán: 1. Aprobar Memoria período 2018-2019; 2. Aprobar Balance período 2018-2019; 3. Aprobar Presupuesto período 2019-2020; 4. Elección de Directorio período 2019-2021; y 5. Todo otro asunto que compete a la Junta General. Tendrán derecho a voz y voto en la Asamblea, los accionistas que se encuentren al día en el pago de sus cuotas.

**CITACIÓN ASAMBLEA ORDINARIA JUNTA DE VIGILANCIA 2ª SECCIÓN RÍO ACONCAGUA**  
En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de la Junta de Vigilancia de la Segunda Sección del Río Aconcagua, el Directorio cita a Asamblea General Ordinaria, para el día **jueves 23 de mayo de 2019, en las oficinas de la Junta de Vigilancia, ubicadas en calle Salinas 276, San Felipe, a las 17:30 horas.** En caso de no haber quorum, cítese para el mismo día y en el mismo lugar a las 18:00 horas, en que se efectuará la Asamblea General Ordinaria con el número de Presidentes, Administradores y/o representantes de los canales que asistan. Los puntos a tratar serán: 1. Aprobar Memoria período 2018-2019; 2. Aprobar Balance período 2018-2019; 3. Aprobar Presupuesto período 2019-2020; 4. Elección de Directorio período 2019-2021; y 5. Todo otro asunto que compete a la Junta General. Tendrán derecho a voz y voto en la Asamblea, los accionistas que se encuentren al día en el pago de sus cuotas.

**EXTRACTO**  
Por Decreto Exento MOP N° 161 de 3 de abril de 2019, y en base a la facultad otorgada por los artículos 3° letra a), 10° letra c), 14 letra e) y 105 del DFL MOP N° 850, de 1997, que fijó el texto actualizado de la ley N° 15.840 y DFL MOP N° 206, de 1960, se expropió el lote de terreno N° 153-2 para la obra: CAMINO INTERNACIONAL RUTA 60 CH. SECTOR 1: KM. 0.000,00 AL KM. 53.779,50. TRAMO 2: KM. 19.500,00 AL KM. 46.100,00 - ATRAVIESO N° 11, EL PIDÉN, Región de Valparaíso, que figura a nombre de AGRICOLA PANQUEHUE LIMITADA, rol de avalúo 53-1, comuna de Panquehue, superficie 50 m2. La comisión de peritos, nombrada por Resolución Expropiaciones Fiscalía Exenta N° 705 de 18 de diciembre de 2018, integrada por Patricio Desiderio Aranda Rivillo, Jesús Fernando Díaz Pasmíño y Loreto Isabel Hernández Ríos, fijó con fecha 23 de enero de 2019, el valor provisional de la indemnización en la cantidad de \$840.000 para el lote N° 153-2. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N° 2186, de 1978.

**AVISO:** Por pérdida queda nulo cheque N° 2593072 serie N° 1948305, Cuenta Corriente N° 195316 del Banco Estado, Suc. San Felipe.

**ASOC. DE CANALISTAS CANAL QUILPUE SAN FELIPE**  
**CITACION**  
Se cita a Junta General Ordinaria a los miembros de la "Asociación de Canalistas Canal Quilpú o Cuyano" en primera citación para el día Sábado 18 de mayo del 2019, a las 09:00 horas, en La Parcela N° 3 del Proyecto de Parcelación Las Casas de Quilpú, comuna San Felipe; y en segunda citación, para el día Sábado 18 de mayo del 2019 a las 09:30 horas, en el mismo lugar.  
En esta Junta General se Ordinaria se tratará la siguiente tabla:  
1.- Lectura acta Junta anterior y aprobación de la misma.  
2.- Pronunciarse sobre la Memoria y Balance que presentará el Directorio.  
3.- Acordar presupuestos de gastos ordinarios y extraordinarios para la temporada 2019/2020.  
4.- Elección del nuevo Directorio para la temporada 2019/2020.  
5.- Nombrar Inspectores para el examen de las cuentas.  
6.- Cobranzas judiciales, montos, multas e interés.  
7.- Turnos Río Aconcagua y Turnos Canal Quilpú  
8.- Inicio de labores del Canal.  
9.- Obras de mejoramiento del Canal.  
10.- Varios.  
EL DIRECTORIO

**PROGELEC**

**CAMIÓN GRÚA CAMA**

**PARA TRANSPORTE DE VEHICULO CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo**

- Postación
- Montaje Industrial 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por

**LLAMAR FONOS: 514471 - 512759**  
**FREIRE 227 - SAN FELIPE**

ISO 9001:2000

# Nuevo robo en calle Navarro en centro de San Felipe: Delincuentes se llevaron \$300 mil de local de comida rápida 'El Rústico'



Así lucía este martes en la mañana la cortina del local El Rústico.

Unos trescientos mil pesos se llevaron el o los delincuentes que entraron a robar a un local de comida rápida ubicada en calle Navarro, a metros de calle Merced.

Según **Rodrigo**, uno de los dependientes, se dieron cuenta del robo cuando llegaron a trabajar este día martes en la mañana: «Hoy en la mañana llegamos al local como a eso de las 08:30 horas, no entendimos un poco porque no se notaba el desorden por lo que era, hasta llegada las diez de la mañana llega mi socio y se da cuenta que habían sacado unos paneles del techo y habían sustraído un dinero que habíamos dejado en la noche de este lunes; medio raro también porque el espacio es muy pequeño, los paneles están puestos sobre pilares de aluminio, entonces como que no es fácil caminar por allá arriba por donde ellos entraron. Igual es un

golpecito fuerte para uno que es microempresario, que recién está arrancando, 300 mil pesos es una fortuna, y además un poco de mercadería, es decir estamos hablando de unos 500 mil pesos», dijo uno de los dueños.

Dijo que habían realizado la denuncia en la PDI y en los momentos que conversaban con nosotros estaban a la espera de la llegada de los funcionarios para los peritajes.

De todas maneras alertaron sobre la inseguridad que hay en el lugar.

Cabe señalar que frente a este local fue donde se produjo el homicidio de Guido Cabello López el día 16 de junio del año pasado, donde las cámaras de seguridad de la Distribuidora Kiko fueron fundamentales para aclarar el crimen.



Se supone que por acá bajaron al local después de sacar el panel.

**INICIA** Esta oportunidad es para ti

**Proyecto de Inserción Laboral para personas desempleadas: "Que tu trabajo sea ayudar"**  
Provincia de Los Andes – San Felipe, versión II

Cuidados primarios de personas en situación de dependencia y vulneración de derechos y Maestría cocina y bartender

Programa Servicios Sociales 2019 - Subsecretaría del Trabajo, Gobierno de Chile.

Contactos: 342-410060 - 888888887 - 992112628  
Nuestra oficina: Navarro N°2, San Felipe

**GUILLERMO REYES MONARDEZ SERVICIOS DE CAPACITACIÓN E.I.R.L.**  
OTEC Certificada NCh 2728:2015, Resolución Exenta del SENCE N° 0637

**Profesionales destacados en Seguridad y Salud Ocupacional ofrecen capacitaciones:**

- \* Capacitaciones diseñadas y planificadas para el cumplimiento de normativas legales y productivas de acuerdo a la actividad de cada empresa.
- \* Cursos para implementación de sistemas de gestión.
- \* Capacitaciones enfocadas en los diferentes sectores económicos, agrícola, minero, comercio.
- \* Inducción en protocolos, estándares, manuales, requeridos para tramitar acceso a faenas mineras de acuerdo a requisitos del mandante, CODELCO, Antofagasta Minerals, Angloamerican, entre otras
- \* Desarrollo, planificación, ejecución y evaluación de actividades de capacitación técnicas para el trabajo.

\* Participación en programa de impulsa personas, en el área ciencias y técnicas aplicadas, en modalidad presencial dirigidos a personas naturales, organizaciones públicas y privadas, en todo el territorio nacional.

Infórmate más/ Salinas 687 Villa Orolonco II San Felipe / tel. 342296803 +56993225451 / e-mail greyes@grmotec.cl

Har que **te vean** a ti también

INICIACIÓN TÉCNICA DE DESARROLLO

fe

**AYUDA**

**ENCUENTRE VERDAD**

**PARASICOLOGA-TAROTISTA SRA. YAMIRA**

Oriente su vida hacia el futuro, salga de la duda que lo atormenta, no confundirla con similares, más de 30 años atendiendo al público de Aconcagua

Unión de pareja no importa la razón ni la distancia, soluciono todo tipo de problemas por muy difícil que sea

**100% garantizado en presencia de cliente**  
Se paga después del resultado

**RESERVE SU HORA 034-2915610 - 98018750**

Ver en archivo PDF

**SALGA DE LAS DUDAS QUE LA ATORMENTAN**

**ATIENDE EN SU PROPIA CASA**

**AVDA. MIRAFLORES 1266**  
A PASOS DE AV. YUNGAY - SAN FELIPE

**STR**

- VENTAS A DOMICILIO  
Arenas gruesa, fina, gravillas, bolones, Maicillo, estabilizados
- ARRIENDO MAQUINARIA  
Retroexcavadora, excavadoras, camiones tolvas.
- MOVIMIENTO DE TIERRAS  
Demoliciones, retiro de escombros, construcción de tranques y limpieza.

Para mayor comodidad trabajamos con Transbank débito, crédito en tu propio domicilio. Consulte a:

+56 9 3265 2998  
+56 9 9155 2566  
tramos0567@gmail.com

**CENTRO DE ARTES MARCIALES**

**Maestro Oscar Toty Contreras**  
8° DAN  
REP. NACIONAL P.K.F. CHILE

**TANG - 500 - DO**

**SI QUIERES SER UN CAMPEON ENTRENA CON CAMPEONES**

Karate de competencia - Defensa Personal - Karate Infantil - Kick Boxing

**TRASLAVIÑA 276, SAN FELIPE**  
FONO: +569 9404 7620 - totit21106@hotmail.com

**Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"**

ALMUERZOS DIARIOS

Todos los lunes  
**CHUPE DE GUATITAS**

**"Donde El Tito Ríos"**

**PARRILLADAS EXTRAS**

Lomo Reineta  
Lomo Pobre  
Merluza  
Pollo

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe  
Celular: 9-89784337 - 9-50968114

# Una mujer muere al estrellarse vehículo contra árbol en Avda. Argentina

**LOS ANDES.-** Una conocida Mechera poseedora de un nutrido prontuario policial, es la víctima fatal que dejó el choque de un automóvil contra un árbol ocurrido la tarde del pasado martes en la Avenida Argentina.

Se trata de **Andrea del Carmen Arias González** (36), quien viajaba en los asientos posteriores del automóvil Hyundai Accent, matrícula FC ST 45, el cual era conducido por su hijo **Alexander Michel Ramírez Arias** (22).

Junto a ellos, en el asiento del copiloto iba la pareja

**Viajaba en los asientos posteriores del móvil que era conducido por su hijo que no tenía licencia.**

de la mujer, **Fabián Andrés Peralta San Martín** (35), también con antecedentes policiales.

El accidente se produjo a las 13:40 horas frente al N° 51 de esa avenida, donde se encuentran las instalaciones de la empresa Fepasa, cuando por causas que son materia de investigación, el joven conductor perdió el control y se fue hacia su izquierda, ingresando al bandejón central para estrellarse violenta-

mente contra un plátano oriental.

A consecuencia del violento impacto, los tres ocupantes quedaron heridos al interior del móvil.

Testigos auxiliaron a las víctimas y dieron aviso a SAMU y Bomberos, concurriendo las Unidades de Rescate de la Primera y Tercera Compañía, además de la Unidad Hazmat de la Segunda Compañía.

Una vez estabilizados los pacientes, fueron derivados



La víctima fatal fue asistida en el lugar de los hechos y trasladada al Hospital San Juan de Dios de Los Andes, donde finalmente falleció debido a la gravedad de sus heridas.



Con serios daños resultó el automóvil Hyundai Accent, el cual era conducido por el hijo de la víctima, sin licencia de conducir.

hasta el Servicio de Urgencia del Hospital San Juan de Dios, donde dejó de existir la mujer a causa de la gravedad de sus lesiones.

En tanto, el hijo resultó politraumatizado y la pareja de la víctima con fractura de fémur y pelvis de carácter grave.

El Subcomisario de los Servicios de Carabineros, Capitán **Víctor Torres**, señaló que una vez que se produjo el deceso de la mu-

jer, su cuerpo fue trasladado hasta el Servicio Médico Legal a fin de realizarle la autopsia correspondiente para determinar la causa de muerte.

Asimismo, el oficial informó que la SIAT quedó a cargo de las pericias para establecer las razones por las cuales el chofer perdió el control, «pues se trata de un tramo de vía recto sin ningún obstáculo que hubiese dificultado al conduc-

tor y es por eso que este servicio especializado va a tener que determinar las causas».

Además se confirmó que el joven no mantenía licencia de conducir, razón por la cual el fiscal de turno, **Alberto Gertosio**, dispuso que quedara detenido para ser puesto a disposición del Juzgado de Garantía de Los Andes por cuasi delito de homicidio y cuasi delito de lesiones graves.





**Centro Médico Odontológico**

15 años de experiencia en implantología

**URGENCIAS DENTALES**

**FINES DE SEMANA**

**SÁBADO**

11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

**DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO**

9 93135258 *Contamos con pabellón de cirugía menor*

🦷 **Área Dental**

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

⚕️ **Área Médica**

- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

**San Felipe - Prat 585**

**34 - 2535469 / 34 - 2506218**

Para mayor información:

📱 📷

**Centro Médico Odontológico Se-Dent**

Padres y hermanos de la víctima declararían en el estrado:

# Hoy parte esperado juicio oral por homicidio de Marjorie Varas

A partir de las 09:00 horas de hoy jueves se dará inicio al esperado juicio por el macabro asesinato de **Marjorie Solange Varas Cataldo**, en el cual se pretende esclarecer la presunta autoría del imputado por este crimen, **Sebastián Felipe Godoy Godoy**, quien arriesgaría una pena de presidio perpetuo simple, es decir un mínimo de 20 años de cárcel.

La Fiscalía formulará la acusación en el acto de apertura del juicio por los hechos ocurridos el día 11 de mayo del año 2017, en horas de la mañana, instancia en que el acusado Sebastián Godoy Godoy habría concurrido hasta la vivienda de Marjorie Varas Cataldo, ubicada en calle Nicanor Pacheco de la Villa El Salitre de la comuna de Llay Llay, con quien mantuvo una relación amorosa oculta, sabiendo que ella se en-

**Imputado Sebastián Godoy Godoy podría ser condenado por homicidio calificado tras el juicio que se espera culmine mañana viernes en el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe.**

contraría sin compañía.

Según la investigación, estando Godoy al interior de este inmueble, Marjorie le habría manifestado que no deseaba verlo más y poner término a la relación, tras lo cual el imputado, premunido de un cuchillo, le habría efectuado cortes en las manos, rostro y en la nuca hasta el tejido óseo, profundos cortes en el cuello, cerceñándole las venas yugulares, la arteria carótida derecha e izquierda, la base de la lengua y los músculos profundos del cuello, entre otros órganos, provocándole la muerte en el lugar.

Tras el escabroso crimen, Godoy habría escapado de la vivienda de Marjo-

rie sin dejar huellas, transcurriendo cerca de 10 meses hasta que la Fiscalía lograra presumirlo de autor del homicidio y dejarlo tras las rejas en prisión preventiva.

A casi cumplirse dos años de este espantoso asesinato, el imputado será sometido a un juicio oral desde hoy jueves hasta la jornada de mañana viernes, donde subirán al estrado los padres, hermanos y cercanos a la fallecida para estrechar su testimonio y expresar el profundo mal causado a la familia.

Asimismo, personal policial de Carabineros, Brigada de Homicidios de la PDI y médico legista que detallará mediante el uso de múl-

tiples fotografías, la autopsia realizada al cuerpo de la fallecida. Además de pruebas como conversaciones en chat de Whats App, tráfico de llamadas telefónicas, videos, entre otras que situarían al imputado como presunto autor de los hechos.

Para la Fiscalía, el delito representa un homicidio calificado por alevosía y ensañamiento, persiguiéndose una condena de presidio perpetuo, mientras que la Defensa sostendrá que es un homicidio simple.

Así lo adelantó a **Diario El Trabajo**, el Fiscal del Ministerio Público de San Felipe, **Alejandro Bustos Ibarra**: «La Fiscalía está solicitando el presidio perpetuo simple, con los antecedentes que tenemos hasta el momento, sin perjuicio de la recalificación jurídica y circunstancias modificatorias que pudieran concurrir una vez conclui-



Marjorie Varas Cataldo fue asesinada el 11 de mayo de 2017 en su domicilio en la Villa El Salitre de Llay Llay.



Sebastián Godoy Godoy arriesgaría ser condenado a una pena de presidio perpetuo simple.

do el juicio. La extensión del juicio depende bastante de cómo se van rindiendo las pruebas, lo que demoren los testigos en declarar, depende si es un juicio controvertido o si la defensa va a colaborar con los esclarecimientos de los hechos. En principio estimamos que debiera desarrollarse en las

dos jornadas de jueves y viernes. Declararán gente cercana a Marjorie, su familia, policías, peritos que hicieron diligencias, peritos del Servicio Médico Legal en la autopsia y distintas personas que dan información de acuerdo a la ocurrencia de los hechos».

**Pablo Salinas Saldías**

Kathy Varas, hermana de la fallecida:

## «Confío en que los jueces van a poder dictaminar que fue un crimen atroz»

Con ansiedad y nerviosismo se encuentran los familiares de Marjorie Varas Cataldo esperando el juicio oral que se inicia hoy jueves, donde se pretende esclarecer el brutal homicidio ocurrido el pasado 11 de mayo de 2017 en la comuna de Llay Llay.

A casi dos años de cum-

**Familiares de la mujer asesinada brutalmente en Llay Llay deberán subir al estrado durante el juicio que comienza a primeras horas de hoy jueves.**

plirse este macabro crimen, durante esta jornada subirán al estrado del Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe, el grupo familiar de

Marjorie para expresar ante los jueces las extensiones del mal causado por el autor de este asesinato.

Una de las participantes

de este juicio, **Kathy Varas Cataldo**, hermana de la fallecida, conversó con **Diario El Trabajo** momentos previos al inicio del juicio, confiando en que la justicia haga su trabajo y se logre condenar al imputado de este homicidio.

**- ¿Están preparados para enfrentar ya este juicio?**

- Estamos ansiosos y nerviosos porque no es algo habitual ser testigos, se le suma una presión más a todo esto; es bien fuerte, bien impactante todo. Somos los cuatro familiares que estamos como testigos, tuvimos una reunión con el Fiscal hace una semana de cómo sería todo este procedimiento.

**- Fueron casi dos años donde ustedes han clamado justicia con lienzos y marchas por las comunas**

- Sí, eso es lo que hemos estado esperando desde el 11 de mayo del 2017, pero no dejan de ser sentimientos encontrados porque por fin llegamos ya a esta instancia, y por otra vamos a tener que volver a revivir de cómo nos sentimos ese día y los días

posteriores y casi dos años que hemos estado esperando esta instancia. Es fuerte tener que ir a declarar y saber que él (imputado) va a estar ahí, a metros de nosotros, directamente. Son muchas emociones y sentimientos encontrados. Declarar quizás con la rabia, con el dolor y tener las ganas de decirle cosas (al acusado), pero te tienes que contener, el objetivo es otro, entonces es harto nerviosismo a estos días previos. Que salga lo mejor posible para nosotros y que se resuelva rápido porque es una revictimización de lo que se ha vivido.

**- ¿Están confiados que se hará justicia?**

- Sí, yo hablo por mí,

confío plenamente, lo dije desde el primer minuto, pongo toda mi fe y esperanza en que el sistema judicial haga justicia, que no sea lo que estamos acostumbrados a ver en los medios, en que las cosas no resultan. Confío plenamente en que vamos a tener la máxima pena que podamos alcanzar, confío plenamente en los jueces van a poder dictaminar que fue un crimen atroz cometido en contra de mi hermana y que él (imputado) tiene que pagar, para mí no hay otra opción. Yo creo a todos como familia se nos vendría el mundo abajo si es que las cosas fueran desfavorables para nosotros y favorables para él.

**Pablo Salinas Saldías**



Kathy Varas Cataldo, hermana de la fallecida Marjorie. (Archivo).

	PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU
<b>JUEVES 2 DE MAYO 2019</b>	
09:00	Dibujos Animados
11:00	Dibujos Animados
12:00	Novasur
14:00	<b>VTV Noticias Edición Mediodía</b>
15:00	Novasur
17:00	Música en VTV
18:30	<b>VTV Noticias Tarde</b>
19:00	Música en VTV
19:30	Dibujos Animados
20:00	Documental (REP)
20:55	Porta Voz Noticias
21:30	<b>VTV Noticias Edición Central</b>
22:30	VTV Tiempo
22:35	Súper Deportes, conduce Enrique Colarte
00:00	<b>VTV Noticias Edición Noche</b>
00:45	Música en VTV

# td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

## El campeón defensor tropezó en el inicio del torneo estelar de la Liga Vecinal

La derrota de 2 a 1 de Carlos Barrera ante un crecido y prometedor equipo de Hernán Pérez Quijanes, fue la nota más destacada que dejó la primera fecha del torneo de Apertura de la Liga Vecinal.

El campeón defensor en Parrasía pareció quedarse dormido en los laureles o en las celebraciones por su bicampeonato, por lo que de seguro deberá despertar rápido para no dar una venta-

ja que posteriormente puede ser irremontable para sus pretensiones.

Otros resultados importantes que dejó la fecha inaugural del naciente certamen de la Liga Vecinal, fueron los triunfos de los grandes: Tsunami, Los Amigos y Pedro Aguirre Cerda, que respectivamente superaron a: Unión Esfuerzo, Aconcagua y el Santos.

Donde parece no habrá mayores novedades será en

la parte baja, a raíz que Resto del Mundo fue goleado 5 a 2 por la Villa Los Álamos.

### Resultados fecha 1ª

Tsunami 1 – Unión Esfuerzo 0; Los Amigos 1 – Aconcagua 0; Andacollo 1 – Villa Argelia 0; Barcelona 1 – Unión Esperanza 0; Pedro Aguirre Cerda 2 – Santos 1; Villa Los Álamos 5 – Resto Del Mundo 1; Hernán Pérez Quijanes 2 – Carlos Barre-



Carlos Barrera es el actual monarca de la serie central de la Liga Vecinal.

## Canteras del Uní saben de triunfos y derrotas en sus respectivos torneos ANFP

Una agenda recargada de partidos tuvieron durante el pasado fin de semana las series inferiores de Unión San Felipe, en los respectivos torneos de Fútbol Joven e Infantil de la ANFP.

En la actualidad las fuerzas básicas tienen mucha actividad al participar en todas las competencias que organiza la Asociación Nacional de Fútbol Profesional, por lo que durante el pasado fin de semana enfrentaron a: Audax Italiano, Santiago Morning y Cobresal.

### Resultados series infantiles

Club Bilbao Oriente  
U9: Audax Italiano 8 – Unión San Felipe 8  
U10: Audax Italiano 8 – Unión San Felipe 5

### Complejo Deportivo USF

U11: Unión San Felipe 1 – Santiago Morning 1  
U12: Unión San Felipe 2 – Santiago Morning 1

### Estadio Sargento Aldea (La Granja)

U13: Santiago Morning 4 – Unión San Felipe 2  
U14: Santiago Morning 1 – Unión San Felipe 2

### Resultados Juveniles

Estadio Municipal de Puente Alto  
U15: Cobresal 3 – Unión San Felipe 3  
U16: Cobresal 4 – Unión San Felipe 3

### Complejo Deportivo USF

U17: Unión San Felipe 1 – Cobresal 3  
U19: Unión San Felipe 3 – Cobresal 0



Los juveniles del Uní Uní enfrentaron a Cobresal por el torneo de Fútbol Joven.



El equipo de Carabineros fue el mejor de todos en un torneo de Fútbol 5 que se realizó en el Club de Tenis de San Felipe.

## Carabineros se consagró campeón en un torneo de fútbol 5

El equipo representativo de Carabineros de Chile se consagró como el monarca del torneo de fútbol 5 realizado en las instalaciones del Club de Tenis de San Felipe en el sector La Troya.

En la gran final el conjunto de los uniformados se impuso por 11 goles a 7 al conjunto del BCI, con el que animaron una entretenida final que dejó a todos conformes debido a la calidad del partido que sostuvieron los dos mejores cuadros del certamen.

Este evento deportivo se jugó durante las noches de los martes y jueves del mes de abril. El podio lo

completó el quinteto de Movistar. «Fue un lindo torneo donde prevaleció el compañerismo y camaradería; quedamos más que conformes con el resultado y la experiencia, porque al éxito deportivo del torneo debemos sumar que el Club de Tenis ya se abrió a la comunidad y cada vez que programamos alguna actividad, crece el interés de la gente por participar en ellas», comentó a **El Trabajo Deportivo**, el profesor César Contreras, actual administrador del club de campo y principal impulsor de la apertura a la comunidad del Club de Tenis de San Felipe.

Desde 1929 a la Era Digital

[www.eltrabajo.cl](http://www.eltrabajo.cl)

...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe



# Escolares aprenden reglas básicas del Tenis de Mesa en el Darío Salas

**SANTA MARÍA.-** Varias son las escuelas muni-



Profesor César Álvarez Bernal, presidente del Aconcagua Tenis de Mesa.

cializadas de la comuna de Santa María en la que se han comprado mesas de pimpón, con sus paletas y demás implementos, sin embargo no son todos los niños los que saben jugar este deporte adecuadamente, desconociendo los reglamentos que deberán respetar en campeonatos futuros. Es por dicha razón que el pasado martes en el Liceo Darío Salas se desarrolló una Clínica sobre este apasionante deporte.

## REGLAS BÁSICAS

La jornada estuvo a cargo del profesor **César Álvarez Bernal**, presidente del Aconcagua Tenis de Mesa, quien explicó a **Diario El Trabajo** que «este martes lo que desarrollamos en el patio techado del Liceo Darío Salas fue una Clínica de tenis de mesa, en la que impartimos a los escolares algunos de los reglamentos básicos de este deporte de paleta, más que todo para que los niños no tengan problemas



**MUCHO INTERÉS.-** Varios escolares muestran un buen nivel deportivo en esta disciplina, mientras que otros apenas están empezando.



**PASO A PASO.-** El profesor Álvarez explicó a los niños las reglas básicas de este deporte de paleta, además de las reglas generales.

en las competencias de los Juegos Deportivos Escolares, en ninguna de las etapas a las que lleguen, también se les están enseñando algunos ejercicios de coordinación básicos, en la jornada participaron escuelas de la comuna de Santa María, participaron estudiantes de las escuelas Aurora Velasco de Las Cabras, del sector también de San Fernando y también del Darío Salas, en total fueron unos 60 niños los que aprovecharon la Clínica (...)

la idea como bien dije antes, es prepararlos para que puedan jugar tranquilos en partidos con árbitros que les hagan respetar los reglamentos, porque si no saben las reglas del juego, se complicarán mucho, también me encontré con niños que tienen hartas habilidades», dijo Álvarez.

## LO CORRECTO ES...

«El ping pong es el que se refiere al que antiguamente se prac-

ticaba como un juego de ocio, mientras que el tenis de mesa define mejor lo que es el deporte en sí», habría explicado a BBC Mundo Miguel Solano, secretario general de la Real Federación Española de Tenis de Mesa, en enero de 2016. En el Valle de Aconcagua existen al menos unos 30 tenimesistas, la mayoría de ellos agrupados en la agrupación Aconcagua Tenis de Mesa.

**Roberto González Short**

**ALL NEW CAPTIVA.**  
PREPARATE,  
TE VAN A MIRAR.



RENDIMIENTO CIUDAD: 10 KM/L\*

Prepárate, con el diseño sorprendente, las versiones de 5 y 7 pasajeros, el potente motor turbo 1.5L con 147 HP y el gran equipamiento de serie de la nueva Chevrolet Captiva, te van a mirar.

**CHEVROLET**  
**E.KOVACS**  
Desde 1933

**FIND NEW ROADS™**

SAN FELIPE: Av. Bernardo O' Higgins 62  
LOS ANDES: Santa Teresa 751

600-8996600  
www.chevroletkovacs.cl

Fotografía corresponde a versión CAPTIVA 1.5T PREMIER FWD MT L.